



CONVENIOS MARCO PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO FORMATO DE PROPUESTAS AÑO 2016

PROPUESTA PARA UN PLAN DE ASEGURAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

Antecedentes institucionales

**Nombre: UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
RUT: 70.772.100-6
Dirección: Av. Fuschlocher 1305. Osorno**

Título de la propuesta: "ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA NIVELACIÓN DE ESTÁNDARES EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO PARA LA FORMACIÓN TÉCNICA Y EN CAMPUS Y SEDES UNIVERSITARIAS"

1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO INICIAL

1.1. EQUIPO DIRECTIVO DEL CONVENIO MARCO INICIAL

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Oscar Garrido Álvarez	10.862.197-4	Rector	Director	8	64-2333009	rectoria@ulagos.cl
Ivonne Hinzpeter González	5.913.052-8	Vicerrectora Académica	Director Alterno	8	64-2333490	ihinzpeter@ulagos.cl
Claudio Rivera Mercado	11.253.981-6	Vicerrector Planificación y Desarrollo	Responsable Área Gestión Institucional	8	64-3333083	crivera@ulagos.cl
Paula Bedecarratz Gaete	10.491.882-4	Vicerrectora de Adm. Y Finanzas	Responsable Área Administrativa y Financiera	8	64-2333493	pbedecarratz@ulagos.cl
Roberto Canales Reyes	11.405.359-7	Vicerrector de Investigación y Postgrado	Responsable Área Investigación	8	64-2333100	rcanales@ulagos.cl

1.2. EQUIPO EJECUTIVO DEL CM

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM (Indicar responsable por cada área)	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Paula Bedecarratz Gaete	10.491.882-4	Vicerrectora de Adm. Y Finanzas	Directora Ejecutivo	15	64-2333493	pbedecarratz@ulagos.cl
Rodrigo Lagos Vargas	11.927367-6	Director ITR	Responsable Objetivo 1	12	64-2333021	rodlagos@ulagos.cl
Carolina Florín	14.348.902-7	Directora Académica ITR	Encargado Objetivo 1	20	(64)2333048	cflorin@ulagos.cl

1.3. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Verónica Alvarado Angulo.	13.735.650-3	Directora de Proyectos Institucionales	Control de Gestión del Convenio	20	064-2333344	veronica.alvarado@ulagos.cl

2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y DE ENTIDADES EXTERNAS.

2.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: Universidad de Los Lagos CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

Yo **Óscar Garrido Álvarez**, rector de la **Universidad de Los Lagos**, institución ejecutora de la propuesta para Plan de aseguramiento y mejoramiento de la calidad Convenio Marco 2016 en su línea de aseguramiento y mejoramiento de la calidad, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Desarrollar y gestionar las actividades para implementar el plan de aseguramiento y mejoramiento de la calidad.
- El plan abordará el fortalecimiento y mejoramiento de los procesos para el aseguramiento de la calidad, considerando la disminución de brechas institucionales en sus distintos planos (infraestructura, equipamiento, recursos humanos, investigación, etcétera).
- Asegurar las capacidades institucionales para lograr una implementación oportuna y eficaz del posterior plan.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en este plan.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este plan y áreas asociadas, en el mediano y largo plazo.

Óscar Garrido Álvarez
Rector


Firma del Rector o Representante Legal
Timbre institución

3. DIAGNÓSTICO QUE FUNDAMENTA FOCOS DEL CM (extensión máxima 3 páginas)
Completar según áreas involucradas y eliminar las que no correspondan a su institución.

La Universidad de Los Lagos ha completado recientemente el proceso de autoevaluación en el marco de la acreditación institucional a la que se ha sometido el presente año (2016). La Universidad cuenta con tres años de acreditación en los componentes de gestión institucional, docencia de pregrado y vinculación con el medio. El proceso auto evaluativo permitió identificar un conjunto de áreas en las cuales la Universidad identifica brechas de calidad. Entre éstas áreas se encuentran la Planificación Estratégica, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, la capacidad de Análisis Institucional, la Investigación e Innovación, la Vinculación con el Medio, el fortalecimiento de la docencia profesional y técnica, y el fortalecimiento de las pedagogías (Ver Anexo N°1). Estas materias fueron formalizadas en el Plan de Mejoramiento presentado a la Comisión Nacional de Acreditación con motivo de la Acreditación Institucional y son, además, de las áreas de mejora comprometidas en un Convenio Marco institucional suscrito con el Ministerio de educación.

El presente Convenio Marco para aseguramiento de la calidad permite atender con recursos adicionales algunas de estas áreas de mejora y focalizarse en aquellas que importan recursos complementarios pero acotados en el tiempo. Por ello el foco del presente proyecto será el mejoramiento de las brechas de infraestructura que se identificaron como parte del proceso de mejoramiento de la calidad en la formación de pregrado. Así, la presente iniciativa se inscribe en una estrategia global de la Universidad orientada a mejorar sus estándares de calidad en todos los niveles formativos y en los campus y sedes donde desarrolla actividades docentes. Para llevar adelante esta estrategia la Universidad se propone realizar inversiones de infraestructura que permitan mejorar la calidad de servicios a los que acceden los estudiantes. Ello es especialmente importante para los estudiantes de carreras técnicas y para estudiantes (de carreras técnicas y profesionales) que se encuentran localizados fuera del campus Osorno. Algunos de los hechos que respaldan la necesidad de mejorar las condiciones de infraestructura de la Universidad son los siguientes:

- a) La Universidad cuenta hoy con 10.217 estudiantes (información entregada a SIES con corte a abril de 2016) y una infraestructura de 59.947 Mts². La capacidad de infraestructura institucional es deficitaria respecto de otras instituciones de educación superior. Mientras la Universidad exhibe 5,86 mts² por estudiante, las Universidades del Consejo de Rectores que poseen cuatro años de acreditación presentan un indicador de 8,8 mts² por estudiante y las universidades privadas 5,7 mts² por estudiante (SIES, 2016).
- b) La situación es aún más deficitaria para los estudiantes que se encuentran fuera de los Campus centrales de la Universidad (Chuyaca y Chinquihue, en las ciudades de Osorno y Puerto Montt, respectivamente), dado que éstas son las edificaciones más consolidadas. En el caso de los estudiantes de carreras técnicas de la ciudad de Osorno, realizan sus actividades docentes en un edificio (Calle Bellavista) que cuenta con 3.844 Mts² de construcción. Esto significa que existen solo 3,06 Mts² para los estudiantes de estas carreras.
- c) Este déficit fue constatado en el proceso de autoevaluación por los estudiantes de la Universidad. Sólo la mitad de los estudiantes de la Universidad (50%) declara sentirse satisfecho con las condiciones de infraestructura y equipamiento de la Universidad (Informe de Autoevaluación universidad de Los Lagos 2016: 81).
- d) La Universidad se propone como uno de sus objetivos del Plan Estratégico y en su Plan de Mejoramiento avanzar en las condiciones de infraestructura para otorgar una mayor calidad en la formación.
- e) Los Pares Evaluadores responsables de la revisión de antecedentes presentados en el Informe de Autoevaluación 2016 y que visitaron la Universidad constaron que una de las debilidades de la Institución es las condiciones de infraestructura, especialmente para estudiantes de carreras técnicas que se encuentran fuera del campus central (Chuyaca en la ciudad de Osorno).

La Universidad espera gradualmente enfrentar las brechas de infraestructura, empleando para ello diferentes fuentes de financiamiento. Para el caso de Chiloé, la Universidad ha trabajado con el Gobierno Regional de Los Lagos un proyecto de inversión que supondrá la construcción de 4.200 Mts² en la ciudad de Castro con un valor estimado de MM\$ 6.500. El proyecto debería materializarse en el año 2018 y significará un importante avance en la calidad de la formación que la Universidad ofrece en Chiloé. Para enfrentar la resolución de las brechas en la Formación Técnica respecto de los estudiantes de carreras profesionales, se propone el traslado de 12 carreras técnicas, que actualmente ocupan una edificación que no cumple condiciones apropiadas. El traslado se materializará una vez construido un edificio para la formación técnica

en el campus Chuyaca. La nueva construcción permitirá el mejoramiento general de las condiciones de habitabilidad y seguridad de los estudiantes y un mejor acceso a los servicios de apoyo docente (biblioteca y salas de estudio), y servicios de apoyo estudiantil (médico y dental, de apoyo psicosocial) que hoy se encuentran presentes en el campus Chuyaca.

Actualmente la Universidad imparte 11 carreras técnicas en la ciudad de Osorno con una matrícula de 1.255 estudiantes, con 523 de estudiantes de primer año 2016. Las carreras que se imparten comprenden las áreas de Educación, Administración, Prevención de Riesgos, Informática, Deportes, Construcción y Alimentos. El número de estudiantes se ha mantenido estable en el tiempo, con 1.211 estudiantes matriculados el año 2011.

Se propone construir un edificio de 1.252 Mts², habilitados en tres plantas, a las que se suma un altillo en la cuarta planta en obra gruesa que podría potencialmente permitir crecimientos futuros. Con esto, el tamaño global del proyecto se estima en aproximadamente 1.350 Mts² a construir. El edificio considera en sus 3 plantas, 8 salas de clases (6 salas para 40 estudiantes y 2 salas para 80 estudiantes), 1 sala amplia multiuso, 1 sala multipropósito, cafetería, oficinas para jefes de carrera y soporte administrativo. (Se adjunta propuesta inicial de planos en etapa de revisión)

El mejoramiento de las brechas de infraestructura es complementario con los otros esfuerzos que la Universidad está realizando y que son parte del Convenio Marco suscrito con el Ministerio de Educación. Entre los aspectos que la Universidad intenta avanzar simultáneamente se encuentra la gestión estratégica. Si bien la Universidad cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), como principal referente para la toma de decisiones a nivel central, el sistema de monitoreo y seguimiento actual debe avanzar hacia sistemas informáticos que permitan evaluar sistemáticamente los avances y realizar de manera oportuna los ajustes que demandan los cambios experimentados en el entorno. La planificación en cascada, mecanismo utilizado para asegurar el cumplimiento del PEDI y la coherencia entre los instrumentos de planificación, aún evidencia dificultades en su implementación. No todos los Departamentos Académicos cuentan con un Plan de Desarrollo y los Programas Académicos que lo tienen, corresponden principalmente a aquellos que se han presentado a procesos de acreditación. Otro aspecto que la Universidad enfrenta actualmente a través del Convenio Marco, a corregir, son las brechas tecnológicas de equipamiento y sistemas, para el soporte de los sistemas de información que la gestión estratégica de la Universidad requiere.

Para el funcionamiento del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad, la Universidad debe fortalecer sus sistemas de monitoreo y control, para articular los procesos de planeamiento de todas las unidades internas o externas necesarias para el cumplimiento de lo señalado en el PEDI. En este ámbito es relevante socializar en la comunidad universitaria el foco en Aseguramiento de Calidad, distinguiéndolo de los procesos de acreditación, lo que implica avanzar en el establecimiento de una cultura de calidad donde la acreditación es una consecuencia y no un fin. Lo anterior tendrá impactos positivos que además perduraran en el largo plazo: contar con capacidades instaladas en la institución permitirá modernizar la gestión institucional, esto implica planificar sobre la base de diagnósticos con información pertinente y confiable, lo que a su vez permitirá tomar decisiones asertivas y oportunas.

Por otra parte, la Universidad se encuentra desarrollando un Sistema de Inteligencia Organizacional, con la finalidad de optimizar la variedad y oportunidad de la información disponible para la toma de decisiones, de manera tal que los equipos cuenten con información en línea de los principales indicadores, sobre todo del área académica. Sin embargo, aprovechar toda la potencialidad de esta herramienta depende de la generación de capacidades que permitan una depuración, preparación y consolidación de los datos institucionales, lo que implica un alto costo de tiempo y recurso humano especializado. También se requiere avanzar en la desagregación de la información y la automatización de reportes e indicadores de gestión que apoyen a los niveles tácticos y estratégicos en la evaluación de los resultados de los procesos académicos con foco en la eficacia y eficiencia institucional, así como en la capacitación de los usuarios de manera tal que esta información constituya la base para la toma de decisiones. Para ello, la profesionalización de las unidades de Dirección de Informática y Dirección de Análisis Institucional permitirá la instalación de las capacidades que aseguren una visión sistémica de los sistemas tecnológicos, la provisión de información y la toma de decisiones.

En materia de Investigación, la Universidad ha incrementado su producción científica, como resultado del diseño e implementación de una política y programas de fomento e incentivo a la investigación desde el año 2010, y aumentado el contingente de académicos con productividad científica permanente. Una de las estrategias que ha permitido el aumento de la producción científica de la Universidad ha sido la focalización de sus esfuerzos en estructuras y programas específicos, tales como Centros de Investigación, Programas y Núcleos de Investigación. En los últimos 10 años la Universidad triplicó el número anual de artículos científicos indexados, desde 30 a 113. En términos de proyectos competitivos como Fondecyt, se percibe

también un leve incremento. Entre el año 2005 y 2009 la Universidad exhibe un promedio de 5,2 proyectos por año, en cambio en el periodo 2010-2014 el promedio se elevó a 7,2 proyectos por año (ver tabla N°2). Lo mismo acontece con los proyectos de I+D+i, tales como FONDEF, CORFO y FIC. Entre los años 2005 y el 2009 el promedio de proyectos adjudicados a nivel de investigación aplicada ascendieron a 6,2 proyectos por año, cifra que aumenta a 7 en el periodo 2010-2014.

A pesar de estos avances, una de los obstáculos que dificulta elevar el número de artículos científicos y los proyectos competitivos de investigación es el bajo número de investigadores. En términos de los niveles de graduación de postgrado, el 75,6% de los profesores ostenta un grado académico, de los cuales sólo el 26,4% es doctor. Existe un 28% de académicos que sólo tienen título profesional. Por ello la institución ha establecido entre sus prioridades elevar su capacidad de generación de conocimiento. Para cumplir con este propósito, este Convenio se propone intervenir en 3 líneas de intervención:

- El aumento del número de académicos con grado de doctor y alta productividad científica. El aumento del número y proporción de doctores en el cuerpo académico aumentará la producción científica y permitirá la consolidación de áreas disciplinarias y multidisciplinarias de relevancia regional y nacional. En este contexto resulta necesario incorporar recurso humano calificado en las dos áreas que la institución ha declarado como prioritarias en su Plan Estratégico de Desarrollo: 1) RECURSOS NATURALES para fortalecer los aspectos productivos y económicos identificados como brechas en los informes de autoevaluación del doctorado y de análisis internos; 2) CIENCIAS SOCIALES, considerando su experiencia y desarrollo en políticas públicas y desarrollo regional. En este aspecto, es necesario fortalecer los equipos de investigación existentes, de acuerdo a brechas específicas identificadas en los diagnósticos con cada uno de estos núcleos de investigación y programas de postgrado. Además la institución ha declarado como área emergente SALUD. La creación del departamento de salud, y una oferta creciente de carreras en el área da cuenta de este compromiso. Además, para dar sustentabilidad al área y potenciar el aporte a la región, se requiere fortalecer las ciencias básicas y preclínicas con miras al desarrollo de investigación pertinente a las necesidades del entorno y que potencien el desarrollo académico. La Universidad cuenta, por otra parte con una amplia trayectoria en el área de EDUCACIÓN, con carreras pedagógicas de larga data, que es necesario fortalecer en su componente investigativo, así como en algunas líneas transversales.

- Fortalecimiento de programas de Doctorado. La contratación de los nuevos doctores tendrá como prioridad el fortalecimiento de los claustros académicos de los programas de doctorado de la Universidad. También se favorecerá la integración de los estudiantes de doctorado a grupos y proyectos de investigación; del mismo modo se favorecerá la presentación de trabajos científicos y pasantías de investigación de los estudiantes de doctorado.

- Fortalecimiento de las políticas y programas de incentivo a la investigación. Un foco adicional de trabajo será el fortalecimiento de la política y programas de incentivo a la investigación que ya han resultado ser exitosos, tales como los núcleos de investigación, apoyo a nivel de equipamiento científico menor, incorporación a de asistentes técnicos y ayudantes de investigación, financiamiento de tesis de pre y postgrado.

Si bien la Universidad cuenta con una Política de Vinculación con el Medio (VCM) y Responsabilidad Social Universitaria (RSU), que ha definido claramente sus objetivos, los criterios que la orientan, las líneas de acción relevantes e instrumentos normativos y operativos como los Consejos: social, empresarial y de arte y cultura que facilitan los procesos de integración de los resultados alcanzados en la vinculación con el medio relevante, y las funciones propias del quehacer universitario para su mejora, se requiere avanzar en tres procesos de carácter estratégico que tienen directa relación con la consolidación de la Política de VCM y RSU y sus implicancias en la Cooperación bidireccional con el entorno a través del modelo PCUE (Programa de Cooperación Universidad – Empresa). Estos procesos corresponden a: a) la evaluación y mejoramiento del modelo PCUE, que sostenga mecanismos consensuados y validados, permitiendo que el uso de los resultados de la vinculación se traduzcan en mejoras continuas en las funciones de Docencia e Investigación; b) la implementación del modelo de RSU a nivel de todas las carreras de pregrado, de manera de conectar la formación integral establecida en el Modelo Educativo Ulagos con la puesta en práctica de un marco referencia de la responsabilidad social universitaria como sello en la formación de los estudiantes de pregrado y formación técnica; y c) la instalación de mecanismos de evaluación y seguimiento de las acciones de VCM. Esta tarea requiere de énfasis en la toma de conciencia del impacto que tiene el quehacer general de la actividad universitaria en el entorno y como estrategia para aportar al desarrollo integral de las personas, las organizaciones y los territorios. Si bien se ha avanzado en esta tarea, es necesario, fortalecer la socialización de este proceso para incorporarlo progresivamente a la comunidad universitaria y todos sus estamentos, única manera de hacer sostenible este sello corporativo.

Otra área de mejora es el fortalecimiento de pedagogías: La Universidad de Los Lagos tiene una larga

historia asociada a la formación de profesores, que se remonta a la década de 1970 cuando la actual Institución era sede de la Universidad de Chile y que continuó también en la época en que la institución fue transformada en Instituto Profesional de Osorno. En 1993 cuando se recupera el estatus universitario, tras la reinstauración de la democracia, comenzó una etapa de consolidación de su presencia en el territorio sur austral, y con el fortalecimiento de su oferta permanente de Formación Inicial Docente. Esta tradición se ha sostenido en el tiempo y hoy la Universidad posee una matrícula total de 1377 estudiantes, lo que representan el 35,1% de la matrícula total de los alumnos de pregrado PSU de la Institución para ese año. El año 2015, la Universidad postuló y se adjudicó un Plan de Mejoramiento Institucional para el fortalecimiento de la Formación Inicial de Profesores (PMI ULA 1503). Este instrumento recoge los las principales áreas de trabajo en las cuales la Universidad ha identificado brechas de calidad. Entre ellas destacan: la atracción de talento pedagógico en establecimientos de la zona que además tuvieran un alto índice de vulnerabilidad; la actualización, reformulación y armonización de los currículo que rigen la Formación de profesores en la Institución; el capital humano y la capacitación docente; y la progresión académica de los estudiantes.

4. CONVENIO MARCO: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, OBJETIVOS ESPECIFICOS EN RED, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES.

Objetivo General

Fortalecimiento de la formación de pregrado, homologable en todos sus niveles formativos, a través de la superación de brechas de condiciones físicas y servicios para las carreras técnicas, sedes y campus, y el mejoramiento de la gestión

Objetivo Específico Institucional N°1: Mejorar la calidad de la formación profesional y técnica a través de condiciones de infraestructura y equipamiento que faciliten la trayectoria formativa de los estudiantes.

Estrategias específicas asociadas:

1. Facilitar el acceso a los servicios educativos de los estudiantes de carreras técnicas en campus Osorno.
2. Mejorar las condiciones de confort y habitabilidad de las carreras técnicas en campus Osorno.
3. Facilitar el acceso a los estudiantes a redes de información y recursos de aprendizaje on line.
4. Mejorar los laboratorios de ciencias básicas y especialidad en las carreras profesionales y técnicas en los campus Osorno y Puerto Montt.
5. Fortalecer el vínculo docente-estudiante en las carreras profesionales y técnicas en los campus Osorno y Puerto Montt.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Construcción y habilitación de edificio del Instituto Tecnológico Regional (ITR) en Campus Chuyaca, Osorno	1. Estudios preliminares y diseño arquitectónico	Agosto/2016	Septiembre/2016	Estudio
	2. Elaboración de especificaciones técnicas y bases	Septiembre/2016	Septiembre/2016	Bases
	3. Licitación de obras	Octubre/2016	Noviembre/2016	Acta y decreto de Adjudicación
	4. Desarrollo de Obras	Diciembre/2016	Mayo/2017	Recepción conforme de Obras
Hito 2: Implementación laboratorios y espacios docentes, salas de estudio y Espacios para nivelación Académica Campus Puerto Montt	1. Elaboración de EETT y Bases Administrativas	Junio/2016	Agosto/2016	EETT y Bases
	2. Licitación y Adjudicación	Septiembre/2016	Octubre/2016	Actas y decretos de adjudicación
	3. Instalación equipamiento	Noviembre/2016	Marzo/2017	Recepción conforme
Hito 3: Socialización de mayores oportunidades de servicios asociados a la instalación de las carreras técnicas en Campus Central	1. Diseño de material informativo con identificación de servicios ofrecidos en Campus	Julio /2016	Agosto /2016	Material impreso y audiovisual
	2. Charlas y talleres en cursos	Septiembre /2016	Octubre /2016	Registros de asistencia

Objetivo Específico Institucional N°2: Fortalecer la estructura de gestión de las carreras Técnicas de la Universidad en Osorno, Puerto Montt y Ancud.
<p>Estrategias específicas asociadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la estructura del soporte académico al proceso de Prácticas Tempranas y profesionales de la Formación Técnica de la Universidad de los Lagos. Desarrollo de Planes de Calidad integrados de las carreras técnica de la Universidad de Los Lagos

Hitos y actividades asociados al Objetivo Especifico Institucional N°2:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Implementación de Encargados de Práctica para las carreras de Formación Técnica de la Universidad	Definición de Perfil de Cargo de encargados de Práctica	Enero/2017	Marzo/2017	Perfil de Cargo
	Elaboración y Publicación de Llamado a concurso.	Abril/2017	Abril/2017	Publicación de Concurso
	Resolución de Concurso	Mayo/2017	Mayo/2017	Acta de Concurso
	Contratación de Encargados de Prácticas	Junio/2017	Junio/2017	Contrato de Encargados
Hito 2: Implementación de Planes de Calidad de Carreras Técnicas de la Universidad de Los Lagos	Capacitación a Jefes de Carrera para la elaboración de Planes de Calidad	Agosto/2016	Septiembre/2016	Informe de capacitación
	Elaboración de Planes de Calidad	Agosto 2016	Enero 2017	Propuestas de Planes de Calidad
	Negociación y Financiamiento de los Planes de Calidad	Octubre/2016	Octubre/2016	Planes de Calidad ratificados
	Seguimiento a la implementación de los Planes de Calidad	Noviembre/2016	Diciembre/2017	Informes semestrales de implementación de Planes de Calidad

5 INDICADORES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONALES PARA EL CM 2016

Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	2016	2017	Medio de Verificación
O1	Metros cuadrados destinados a la docencia para estudiantes de carreras técnicas en Campus Chuyaca	Nuevos Mts. ² destinados a docencia de estudiantes de carreras técnicas en campus Chuyaca	Mts. ²	-	-	1200	Informe de Obras
O1	Nuevos metros cuadrados de destinados a laboratorios y docencia Puerto Montt	Nuevos Mts. ² destinados a docencia y laboratorios	Mts. ²	-	950	-	Informe de Obras
O1	Nº visitas a biblioteca	Aumento visitas a biblioteca	Número de visitas	En construcción			Informe de Dirección de Bibliotecas
O1	Nº de atenciones de alumnos en servicios médicos	Aumento de atención de alumnos en servicios médicos	Nº de atenciones médicas para estudiantes de carreras técnicas	En construcción			Informe de Dirección de Bibliotecas
O2	Encargados de Práctica de carreras de Formación Técnica	Nº de carreras Técnicas y PSL/Nº de Carrera atendidas por Encargados de Práctica	% de Carreras Atendidas por encargados de Práctica	25%	Repetir línea de base	100%	Contratos de trabajo
O2	Planes de calidad de Carreras Técnicas concluidos	Nº de carreras Técnicas/Nº de planes de Calidad cerrados	% Planes de Calidad cerrados	%	40%	100%	Informes de cierre de Planes de Calidad

6. DATOS E INDICADORES INSTITUCIONALES					
Datos e indicadores a nivel institucional	AÑO				
	2011	2012	2013	2014	2015
Matrícula total pregrado	7092	7095	7545	8003	7767
Matrícula de primer año	1993	2121	2462	2615	2204
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	1024	1149	1460	1778	1558
PSU promedio de la matrícula de primer año	539	535,2	536,2	535,1	536,7
Tasa de retención en el primer año	72,60%	72,70%	71,50%	73,50%	75%
Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3	82,50%	82,50%	81,20%	79,80%	80%
N° de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	424	387	449	550	615
Tasa de titulación por cohorte de ingreso (Tit. Oportuna)	-	-	28,6%	28,2%	22,3%
PSU	23,80%	21,60%	30,4%	28,0%	24,3%
TECNICAS	9,00%	18,10%	27,4%	28,3%	21,4%
Tiempo de titulación	-	-	4,6	4,7	5,0
PSU	7,1	7,1	5,7	6,0	6,0
TECNICAS	4,2	4,3	3,6	3,6	3,9
Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título	-	-	-	81,3%	82,6%
PSU	61%	72%	78%	83,8%	85%
TECNICAS	63%	59%	86%	79,7%	81,3%
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	242	224	238	260	262
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	26,7%	28,3%	24,9%	23,8%	26,7%
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	306	308	311	308	371
Número académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	60	61	60	60	70
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	42,14	52,6	58,8	61,2%	64,3%
% Carreras de pregrado acreditadas (N° carreras acreditadas / N° carreras elegibles para acreditar)	46,2%	52%	48%	56,5%	82,3%
N° de proyectos de investigación Conicyt	8	14	11	6	15
N° publicaciones SCOPUS	-	-	-	24	35
N° Publicaciones Web of Science (Ex ISI)	42	57	51	47	64
N° publicaciones Scielo	11	13	10	13	14
Matrícula total doctorados	9	11	8	20	18
N° doctores graduados	0	0	0	0	1
Matrícula total maestrías	158	159	241	255	219
N° magister graduados	7	6	34	32	25

7. FINANCIAMIENTO

El financiamiento de la construcción del edificio es de MM\$ 1.075. El 70% (MM\$ 750) de esta inversión será cubierto por este Convenio. Los recursos restantes serán cubiertos con recursos institucionales y otras iniciativas financiadas por MINEDUC. El edificio comprende 1.252 Mts² habilitados en tres plantas, a las que se suma un altillo en la cuarta planta en obra gruesa que podría potencialmente permitir crecimientos futuros. Con esto el tamaño global del proyecto se estima en aproximadamente 1.350 metros cuadrados a construir. El edificio considera en sus 3 plantas, 8 salas de clases (6 salas para 40 estudiantes y 2 salas para 80 estudiantes), 1 sala amplia multiuso, 1 sala multipropósito, cafetería, oficinas para jefes de carrera y soporte administrativo.

Para el mejoramiento de la gestión de las carreras técnicas y profesionales sin licenciatura serán destinados aproximadamente MM\$ 83 de este Convenio. Estos recursos estarán dirigidos a la contratación de jornadas parciales para el fortalecimiento de las prácticas técnicas y el programa de socialización de los servicios en Campus Osorno que estarán a disposición de los estudiantes de carreras técnicas.

ANEXOS

- Plan de Mejoramiento Institucional 2016.

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL 2016 - PLANES DE MEJORAMIENTO 2016-2020 (RECURSOS EN MIM\$)
COMPONENTE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Áreas de Mejora	Objetivo	Acciones de Mejora	Recursos	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
1. Misión y Propósitos	1.1. Fortalecer el seguimiento y socialización del PEDI	1.1.1. Ampliar la difusión del PEDI a través de jornadas de trabajo y material de difusión	10	% de miembros académicos informados-	30% (académicos)	40% (académicos)	50% (académicos)	60% académicos)	70% (académicos)
				% de funcionarios informados-	30% (funcionarios)	30% (funcionarios)	40% (funcionarios)	40% (funcionarios)	50% (funcionarios)
				% de estudiantes informados	5% (estudiantes)	10% (estudiantes)	20% (estudiantes)	30% (estudiantes)	40% (estudiantes)
1. Misión y Propósitos	1.1. Fortalecer el seguimiento y socialización del PEDI	1.1.2. Perfeccionar el sistema de seguimiento del PEDI.	100	Informes anuales de seguimiento del PEDI	Informe anual	Informe anual	Informe anual	Informe anual	Informe anual
2. Aseguramiento de la Calidad	2.1. Mejorar el sistema de aseguramiento de calidad y control de gestión	2.1.1. Mejorar la coordinación y el control de gestión en campus, sedes, unidades académicas y carreras.	219,4	Reporte anual de planes de calidad	100%	100%	100%	100%	100%
2. Aseguramiento de la Calidad	2.2. Aumentar la cantidad de programas acreditados	2.2.1. Incorporar a los procesos de autoevaluación y/o acreditación a todas las carreras actuales PSU.	293	N° total de carreras PSU acreditadas)*100/N° total de programas de carreras PSU acreditables	70%	78%	87%	91%	90%
2. Aseguramiento de la Calidad	2.2. Aumentar la cantidad de programas acreditados	2.2.2. Incorporar a los procesos de autoevaluación y/o acreditación a todos los programas de postgrado actuales.	175	N° total de programas de postgrado acreditados	3	4	4	5	6
2. Aseguramiento de la Calidad	2.2. Aumentar la cantidad de programas acreditados	2.2.3. Desplegar los procesos de autoevaluación a carreras técnicas y profesionales sin licenciatura.	0	N° total de carreras técnicas y PSL con informes de A/E	2 (carreras técnicas)	7 (carreras técnicas)	12 (carreras técnicas)	5 (carreras profesionales sin licenciatura)	7 (carreras profesionales sin licenciatura)
2. Aseguramiento de la Calidad	2.2. Aumentar la cantidad de	2.2.4. Acreditación de carreras técnicas y profesionales sin	260	(N° total de carreras técnicas acreditadas)	-	2 (carreras)	4 (carreras)	6 (carreras técnicas)	6 (carreras técnicas)

	programas acreditados	licenciatura.	(N° total de carreras PSL acreditadas)	técnicas)	técnicas)	2 (carreras profesionales sin licenciatura)	4 (carreras profesionales sin licenciatura)
3. Estructura Organizacional y Sistema de Gobierno	3.1. Optimizar el funcionamiento de la estructura organizacional	3.1.1. Evaluar y mejorar las estructuras y dotaciones de campus y sedes.	51,9	50%	100%	100%	100%
4. Recursos Humanos	4.1. Mejorar productividad del recurso humano asociado a gestión	4.1.1. Actualización de perfiles de cargo	25	50%	100%	100%	100%
4. Recursos Humanos	4.1. Mejorar productividad del recurso humano asociado a gestión	4.1.2. Mejorar la aplicación del sistema de evaluación del desempeño para personal no académico.	0	100%	100%	100%	100%
4. Recursos Humanos	4.1. Mejorar productividad del recurso humano asociado a gestión	4.1.3. Diseñar e implementar un sistema de evaluación del desempeño para directivos.	6	Diseño de sistema - piloto	100% de directivos evaluados con nuevo sistema de evaluación de desempeño	100% de directivos evaluados con nuevo sistema de evaluación de desempeño	100% de directivos evaluados con nuevo sistema de evaluación de desempeño
4. Recursos Humanos	4.1. Mejorar productividad del recurso humano asociado a gestión	4.1.4. Evaluar y mejorar la estructura de remuneraciones no académicas.	10	Informe de evaluación y propuesta	Aprobación de Nueva Estructura de Remuneraciones	Nueva Estructura de Remuneraciones aprobada	Nueva Estructura de Remuneraciones implementada
4. Recursos Humanos	4.2. Mejorar la productividad académica	4.2.1. Aumentar la dotación de doctores	1825	32%	32%	35%	35%
4. Recursos Humanos	4.2. Mejorar la productividad	4.2.3. Evaluar y mejorar la estructura de remuneraciones	3	Informe de evaluación y	Aprobación de Nueva Estructura	Nueva Estructura de	Nueva Estructura de

	académica	académicas.			propuesta	de remuneraciones	Remuneración es aprobada	remuneraciones implementada
5. Recursos Materiales	5.1. Mejorar condiciones de equipamiento para la docencia. 5.1.1. Mejorar condiciones de equipamiento para la docencia.	5.1.1.1. Habilitación de espacios para Centro de apoyo integral del estudiante en Osorno y Puerto Montt. 5.1.2. Fortalecer el equipamiento para Carreras Técnicas orientado al logro de las competencias del perfil de egreso.	144	M ² habitados	Informe de ejecución de inversiones 2016	Informe de ejecución de inversiones 2017	Informe de ejecución de inversiones 2018	100% de ejecución de inversiones
5. Recursos Materiales	5.1. Mejorar condiciones de equipamiento para la docencia.	5.1.2. Fortalecer el equipamiento para Carreras Técnicas orientado al logro de las competencias del perfil de egreso.	313	Informe de ejecución de inversiones	Informe de ejecución de inversiones 2016	Informe de ejecución de inversiones 2017	Informe de ejecución de inversiones 2018	100% de ejecución de inversiones
5. Recursos Materiales	5.1. Mejorar condiciones de equipamiento para la docencia.	5.1.3. Habilitación de salas específicas y laboratorios de especialidades en Osorno y Puerto Montt	691	Número de salas habilitadas	100% salas habilitadas	100% salas habilitadas	100% salas habilitadas	100% salas habilitadas
5. Recursos Materiales	5.2. Mejorar la infraestructura	5.2.1. Lograr la ejecución del proyecto de infraestructura de la Sede Chiloé	268 0	Compra y habilitación de sede Ancud Licitación y construcción sede Castro	Edificio Ancud en operación	Edificio Sede Castro en construcción y habilitación	Edificio Sede Castro en operación	-
5. Recursos Materiales	5.2. Mejorar la infraestructura	5.2.2. Optimizar la infraestructura del campus Osorno, incorporando nueva infraestructura para la operación de las carreras técnicas en Chuyaca.	1.200	Edificio construido	Habilitación y operación	-	-	-
5. Recursos Materiales	5.2. Mejorar la infraestructura	5.2.3. Ampliar y mejorar infraestructura en Campus Puerto Montt, incluyendo espacios del área de salud.	350	M ² construidos	Diseño, Habilitación y operación	-	-	-
5. Recursos Materiales	5.2. Mejorar la infraestructura	5.2.4. Ampliar infraestructura del pabellón Lago Llanquihue en campus Chuyaca.	150	M ² construido	Habilitación y operación	-	-	-
5. Recursos Materiales	5.2. Mejorar la infraestructura	5.2.5. Contar con infraestructura para una sala cuna y jardín infantil en campus Osorno.	0	M ² construido	Habilitación y operación	-	-	-
6. Recursos Financieros	6.1 Resguardar la sustentabilidad institucional	6.1.2. Realizar un estudio de aranceles y costos de carreras.	20	Nº de estudios realizados	Estudio anual	Estudio anual	Estudio anual	Estudio anual

6. Recursos Financieros	6.1 Resguardar la sustentabilidad institucional	6.1.3. Ajustar el sistema de becas internas, en función de la gratuidad.	0	Nuevo de reglamento de becas internas aprobado.	Elaboración de nuevo reglamento de becas internas	Nuevo de reglamento de becas internas aprobado	-	-	-
6. Recursos Financieros	6.2. Mejorar los niveles de información financiera	6.2.1. Mejorar la socialización de la información financiera a los diferentes actores de la comunidad universitaria.	0	% de consejeros universitarios en conocimiento de tópicos financieros	Consejo Universitario informado	Consejo Universitario informado	Consejo Universitario informado	Consejo Universitario informado	Consejo Universitario informado
7. Capacidad de análisis institucional	7.1. Mejorar los sistemas informáticos para la generación de información	7.1.1. Desarrollo de módulos para el eDelfos	586,5	N° de módulos ajustados o desarrollados	2	2	3	-	-
7. Capacidad de análisis institucional	7.1. Mejorar los sistemas informáticos para la generación de información	7.1.2 Implementación iDelfos 2.0	-	N° de etapas implementadas	Sistema desarrollado	Sistema implementado en un 100% en pregrado	Sistema implementado en un 100% en postgrado	-	-
7. Capacidad de análisis institucional	7.1. Mejorar los sistemas informáticos para la generación de información	7.1.3. Avanzar en la descentralización de la información para fortalecer la gestión académica.	294	Reportes del sistema QlikView	-	100% de jefes de carreras y Directores de Departamento operando sistema QlikView	-	-	-
7. Capacidad de análisis institucional	7.2. Generar información relevante para mejorar la gestión y la toma de decisiones	7.2.1. Realizar un diagnóstico de la implementación de la gratuidad en las distintas estructuras, procesos, recursos, etc.	20	Diagnóstico de implementación de gratuidad.	Informes semestrales	Informes semestrales	Informes semestrales	Informes semestrales	Informes semestrales

COMPONENTE DOCENCIA DE PREGRADO

Áreas de Mejora	Objetivo	Acciones de Mejora	Recursos	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
1. Diseño y Provisión de programas	1.1. Implementar un sistema de seguimiento de programas de pregrado	1.1.1. evaluación y sistematización de programas académicos	22	(N° total de carreras y programas evaluadas)*100/N° total de carreras y programas evaluables	-	Informe de carreras y programas evaluados	-	-	Informe de carreras y programas evaluados
2. Proceso de Enseñanza	2.1. Armonizar los procesos formativos de acuerdo a nuevos escenarios de educación superior	2.1.1. Supervisión de los procesos de innovación curricular de acuerdo al MEL.	121,7	(N° total de carreras monitoreadas)*100/N° total de carreras innovadas	-	Diseño de sistema de monitoreo	100%	-	100%
2. Proceso de Enseñanza	2.1. Armonizar los procesos formativos de acuerdo a nuevos escenarios de educación superior	2.1.2. Implementación de nuevo sistema de evaluación docente.	0	Sistema de evaluación docente implementado	Piloto de sistema implementado	100%	100%	100%	100%
2. Proceso de Enseñanza	2.1. Armonizar los procesos formativos de acuerdo a nuevos escenarios de educación superior	2.1.3. Diseño e implementación de nuevas modalidades de ingreso (PACE, propedéutico, talento y vocación pedagógica, articulación, interculturalidad)	224,5	% de ingresos especiales de Programas de Inclusión	Diseño de modalidades de ingreso	3% de nuevos estudiantes vía ingreso programas de inclusión	6% de nuevos estudiantes vía ingreso programas de inclusión	10% de nuevos estudiantes vía ingreso programas de inclusión	15% de nuevos estudiantes vía ingreso programas de inclusión
2. Proceso de Enseñanza	2.1. Armonizar los procesos formativos de acuerdo a nuevos escenarios de educación superior	2.1.4. Supervisión sistemática de condiciones de equipamiento para la docencia.	33	Monitoreo anual de condiciones de equipamiento	-	Plan de Acción anual	Plan de Acción anual	Plan de Acción anual	Plan de Acción anual
2. Proceso de Enseñanza	2.1. Armonizar los procesos formativos de acuerdo a nuevos escenarios de educación superior	2.1.5. Renovación y aumento de material bibliográfico.	424,6	N° de títulos y ejemplares gestionados	5.000 nuevos ejemplares (1.250 Títulos nuevos)	1.840 nuevos ejemplares (460 Títulos nuevos)	1.775 nuevos ejemplares (445 Títulos nuevos)	1.000 nuevos ejemplares (230 Títulos nuevos)	1.000 nuevos ejemplares (230 Títulos nuevos)
2. Proceso de Enseñanza	2.2. Fortalecer la capacidad de	2.2.1. Implementación del Observatorio de la	25,4	Observatorio funcionando	-	Piloto de funcionamiento	Observatorio funcionando	Observatorio funcionando	Observatorio funcionando

	investigación en docencia universitaria	Docencia.				con cumplimiento de indicadores PMI	con cumplimiento de indicadores PMI	con cumplimiento de indicadores PMI
3. Dotación Académica/ Docente.	3.1. Fortalecer las competencias profesionales docentes del cuerpo académico.	3.1.1. Diversificación de oferta de perfeccionamiento docente con énfasis en la didáctica y buenas prácticas de la disciplina. 3.1.2. Ampliar la capacitación al cuerpo docente de tiempo parcial, innovando en soportes que promuevan la cobertura.	205	Nº de académicos perfeccionados	40	65	80	110
3. Dotación Académica/ Docente.	3.1. Fortalecer las competencias profesionales docentes del cuerpo académico.	3.1.1. Fortalecimiento y estandarización de proceso de inducción a los nuevos académicos y docentes. 3.2.1. Fortalecimiento integral del estudiante (inserción, nivelación académica y fortalecimiento del capital cultural).	70	Nº de académicos capacitados	50	80	120	160
3. Dotación Académica/ Docente.	3.2. Fortalecer los procesos de ingreso y fidelización a la Institución	4.1.1. Rediseño de la Unidad de formación integral del estudiante (inserción, nivelación académica y fortalecimiento del capital cultural).	0	% de académicos y docentes nuevos con inducción	-	100%	100%	100%
4. Estudiantes (Progresión, servicios, seguimiento al egresado)	4.1. Asegurar trayectorias exitosas en los estudiantes	4.1.2. Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios de apoyo académico y de bienestar 4.1.3. Evaluación y seguimiento de las medidas de mejora de titulación oportuna.	324.1	Centro de Formación Integral al Estudiante en funcionamiento	Evaluación y diagnóstico	Piloto de funcionamiento del centro	Centro en funcionamiento	-
4. Estudiantes (Progresión, servicios, seguimiento al egresado)	4.1. Asegurar trayectorias exitosas en los estudiantes	4.1.2. Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios de apoyo académico y de bienestar	95	Servicios de apoyo mejorados en cobertura y calidad	Evaluación y diagnóstico	Nuevo sistema de apoyo integral en funcionamiento	-	-
4. Estudiantes (Progresión, servicios, seguimiento al egresado)	4.1. Asegurar trayectorias exitosas en los estudiantes	4.1.3. Evaluación y seguimiento de las medidas de mejora de titulación oportuna.	0	Tasa de titulación oportuna.	30% (Profesionales con licenciatura)	35% (Profesionales con licenciatura)	40% (Profesionales con licenciatura)	42% (Profesionales con licenciatura)
								45% (Profesionales con licenciatura)

egresado)				20% (Profesionales sin Licenciatura y Técnicas)	25% (Profesionales sin Licenciatura y Técnicas)	30% (Profesionales sin Licenciatura y Técnicas)	30% (Profesionales sin Licenciatura y Técnicas)	35% (Profesionales sin Licenciatura y Técnicas)
4. Estudiantes (Progresión, servicios, seguimiento al egresado)	4.1. Asegurar trayectorias exitosas en los estudiantes	4.1.4. Diseño de Programas de Formación continua orientadas especialmente a los egresados.	0	Programas de formación continua diseñados	Levantamiento de necesidades	Diseño y ejecución de programas	Diseño y ejecución de programas	Programas diseñados e implementados
4. Estudiantes (Progresión, servicios, seguimiento al egresado)	4.1. Asegurar trayectorias exitosas en los estudiantes	4.1.5. Diseño y monitoreo de sistema de apoyo a estudiantes con gratuidad.	0	% de cobertura de estudiantes con gratuidad		50% de estudiantes con gratuidad en sistema de monitoreo	100% de estudiantes con gratuidad en sistema de monitoreo	100% de estudiantes con gratuidad en sistema de monitoreo
4. Estudiantes (Progresión, servicios, seguimiento al egresado)	4.1. Asegurar trayectorias exitosas en los estudiantes	4.1.6. Fortalecer la cobertura de Programas de Inclusión en Interculturalidad.	42,9	N° de estudiantes que ingresan por año		Diseño y evaluación del programa	Implementación del programa	Implementación del programa
5. Utilización de la investigación para mejorar la calidad de la docencia	5.1. Consolidar mecanismos de divulgación de la investigación, hacia la comunidad, docentes y estudiantes	5.1.1. Socialización periódica de resultados de investigación a través de medios de difusión, orientados a la docencia.	97,5	N° de asistentes y N° de boletines diseñados	Asistencia a seminarios y boletines diseñados	Asistencia a seminarios y boletines diseñados	Asistencia a seminarios y boletines diseñados	Asistencia a seminarios y boletines diseñados
5. Utilización de la investigación para mejorar la calidad de la docencia	5.1. Consolidar mecanismos de divulgación de la investigación, hacia la comunidad, docentes y estudiantes	5.1.2. Fortalecer mecanismos de participación de estudiantes en proyectos de inv. interna (tesis de pregrado/semillero, etc.)	195	N° de tesis y proyectos financiados	Tesis y proyectos financiados	Tesis y proyectos financiados	Tesis y proyectos financiados	Tesis y proyectos financiados

COMPONENTE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Áreas de Mejora	Objetivo	Acciones de Mejora	Recursos	Indicador	Meta 2016	Meta 2017	Meta 2018	Meta 2019	Meta 2020
1. Posicionamiento	1.1. Fortalecer el	1.1.1. Ampliar y difundir Fortalecer las agendas de arte,	75	Informe de cumplimiento de agenda semestral	Informe semestral				

institucional	posicionamiento de la Universidad en su entorno.	cultura y deporte.											
1. Posicionamiento Institucional	1.1. Fortalecer el posicionamiento de la Universidad en su entorno.	1.1.2. Integrar los programas entre campus asociados al arte, cultura y deporte.	30	Plan de desarrollo de la extensión Artística. Plan de desarrollo de Deporte									
1. Posicionamiento Institucional	1.1. Fortalecer el posicionamiento de la Universidad en su entorno.	1.1.3. Desarrollo de un sistema de monitoreo y evaluación del área de comunicaciones y sus sistemas de soportes.	10	N° de soportes evaluados/N° de soportes comprometidos a evaluar	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1. Posicionamiento Institucional	1.1. Fortalecer el posicionamiento de la Universidad en su entorno.	1.1.4. Ampliar la difusión de la investigación científica e innovación institucional.	0	Cobertura de actividades de investigación científica e innovación en medios regionales y/o nacionales	Informes de registros anuales								
1. Posicionamiento Institucional	1.1. Fortalecer el posicionamiento de la Universidad en su entorno.	1.1.5. Fortalecimiento de las redes y alianzas estratégicas existentes (CUECH, AUR, OUI), y creación de nuevas redes.	20	N° de representantes institucionales en redes y alianzas estratégicas	Agendas de trabajo en implementación								
2. Pertinencia con el Desarrollo Regional	2.1. Fortalecer el aporte al desarrollo regional.	2.1.1. Alinear agenda de trabajo con Estrategias Regionales de Desarrollo	0	Convenios de trabajo con el GORE en materias específicas en las que la Universidad cuente con capacidades	Consejos funcionando con agendas consensuadas								
2. Pertinencia con el Desarrollo Regional	2.1. Fortalecer el aporte al desarrollo regional.	2.1.2. Fortalecer los Consejos Asesores y los de Carreras y áreas de formación.	49,9	N° de Consejos con funcionamiento activo	Consejos funcionando con agendas consensuadas								

3. Responsabilidad Social Universitaria	3.1. Consolidar la política de RSU para influir sobre el sello del estudiante Ulagos.	3.1.1. Fortalecer la socialización del modelo de RSU aumentando e incorporando docentes y estudiantes.	50,4	N° de docentes y estudiantes que participan en actividades RSU	Modelo RSU desplegado en todos los niveles formativos	Modelo RSU desplegado en todos los niveles formativos	Modelo RSU desplegado en todos los niveles formativos	Modelo RSU desplegado en todos los niveles formativos
3. Responsabilidad Social Universitaria	3.1. Consolidar la política de RSU para influir sobre el sello del estudiante Ulagos.	3.1.2. Ampliar la cobertura de iniciativas de sustentabilidad de Campus y sedes.	28	N° de evaluadas de sustentabilidad implementadas	Acciones de sustentabilidad a implementar por campus y sedes	Evaluación de iniciativas de sustentabilidad	Acciones de sustentabilidad en implementación	Acciones de sustentabilidad en implementación
4. Política de Vinculación con el Medio	4.1. Consolidar la Política de Vinculación con el Medio en el quehacer institucional.	4.1.1. Fortalecer y ampliar el despliegue de la política de VCM, a través de un programa integral para la comunidad interna y entorno relevante.	15	N° de seminarios, talleres y boletines ejecutados N° de académicos que conocen política / Total académicos N° de estudiantes que conocen política / estudiantes	20% de conocimiento de política en académicos y funcionarios; 10% en estudiantes	40% de conocimiento de política en académicos y funcionarios; 20% en estudiantes	50% de conocimiento de política en académicos y funcionarios; 30% en estudiantes	70% de conocimiento de política en académicos y funcionarios; 50% en estudiantes
4. Política de Vinculación con el Medio	4.1. Consolidar la Política de Vinculación con el Medio en el quehacer institucional.	4.1.2. Seguimiento, evaluación y medición de resultados de acciones de VCM.	70.9	Informe de medición de resultados de acciones de VCM	Informes semestrales	Informes semestrales	Informes semestrales	Informes semestrales